UNIÓN TEMPORAL SI 2023	PLAN DE EMERGENCIA DE OBRA
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ACCIDENTE DE TRANSITO	
ANTES	• Participar en las capacitaciones que brinda la empresa a fin de interiorizar conocimientos que favorezcan el cambio de conductas hacia la seguridad como actor en la vía.
DURANTE	**SI ES PEATON** **Buscar atención médica:** Las personas involucradas en accidentes deben reportar al supervisor de zona , aun cuando piensen que no están lesionadas. Al hacerlo, confirmarán que están bien o identificarán los daños para tratarlos adecuadamente,los medicos asignados indicaran si el traslado es en carro normal o ambulacia **SI ES CONDUCTOR** •El personal que se vea involucrado en un accidente de tránsito deberá llamar inmediatamente al area hse y a la autoridad de transito competente. De Igual manera se deberá informar al jefe inmediato de los pormenores de la novedad. En caso de ser un vehículo particular o ostentando la calidad de peatón, deberá informar la novedad describiendo detalladamente lo sucedido en el accidente de tránsito y la ubicación exacta de lo que ocurrió. • Si se presentan heridos, estos no se deben mover, para evitar generar heridas o lesiones más graves de la que se pudieron ocasionar en el accidente de tránsito. La única excepción a esta importante regla es que en el lugar del accidente pueda presentarse un riesgo inminente para la vida de los heridos. En lo posible, y con la colaboración de personas que estén presentes en la escena del siniestro. • Se deben colocar señales de aviso para evitar un posible segundo accidente (cono, Triángulos) • En caso de que se requiera se debe acordonar el área para evitar saqueos, robos y mantener la escena del accidente con la menor modificación. • Nunca permitir la manipulación de las victimas por personas que no estén calificadas para este tipo de actividades. Solicitar siempre la identificación de quien intente hacerlo. • Una vez se haya verificado que se encuentra bien en su integridad, que no existe una herida de gravedad o que comprometa su estado de salud, debe esperar la valoración de un profesional de la salud en el lugar donde ocurrió el evento. • El afectado en el accidente de tránsito, aportara la documentación necesaria para la identificación, de tal forma que se facilite las acciones administrativas y de atención a la salud. • En lo posible, comunicarse con personas cercanas y familiares de los afectados. •Entregar información sobre los hechos del accidente de tránsito de manera exclusiva las autoridades competentes. • Trate de mantener el control de su vehículo**.** - Se debe seguir capacitando en caso de que se presente una emergencia real. - Se realizó divulgación de resultados y recomendaciones generales de la actividad
DESPUES	**SI ES PEATON** **Registrar información sobre el accidente:primero realozar reporte al supervisor de la zona** En caso de que la policía acuda al lugar del incidente y levante un reporte, se debe solicitar una copia para guardarla como parte de las pruebas de lo sucedido. Otra medida es escribir fecha, hora, lugar y describir cómo sucedió el accidente. Anotar el nombre de las personas involucradas y de los testigos, tomar fotos del lugar, de las placas del vehículo y de las lesiones. Al estar involucrado en un accidente como peatón y querer reclamar compensación es importante que cuentes con la asesoría legal adecuada para obtener el mayor número de beneficios si es un caso laboral la empresa estará atenat a cualquier requerimiento. **SI ES CONDUCTOR: dESPUES DE AVISAR AL SUPERVISOR DE ZONA** No mueva el vehículo hasta que se realice el croquis del incidente, solo podrá mover el vehículo cuando la autoridad de transito lo solicite o requiera. Realice registro fotográfico. Sea precavido al discutir el incidente y no realice ningún tipo de acuerdo. Espere al delegado de la aseguradora Verifique si el vehículo será inmovilizado para definir acción a seguir Realice el inventario de los elementos que quedan en el vehículo y en lo posible realice registro fotográfico del interior del vehículo. Reciba los documentos que le suministre la autoridad de transito relacionados con la inmovilización del vehículo y el accidente Verifique que el vehículo se encuentra en condiciones de operación para definir acción a tomar. Si el vehículo quedó operativo, proceda a su traslado hacia el parqueadero asignado por la entidad y de aviso de su llegada al mismo. Si el vehículo no quedó en condiciones operativas, solicite grúa para que este sea llevado al parqueadero o taller asignado por la entidad para su reparación. Acompañe al vehículo accidentado hasta el taller o parqueadero asignado por la entidad.